



**I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPARTAMENTO DE SALUD
QUILLON**

**ADJUDICA SEGUNDO LLAMADO A
LICITACIÓN PÚBLICA POR
"IMPLEMENTACION Y
HABILITACION BOX DENTAL
COYANCO" APROBANDO LA
GENERACION DE LAS
RESPECTIVAS ORDENES DE
COMPRA.**

DECRETO ALCALDICIO N° 2181 /

Quillón, 23 JUN 2016

VISTOS:

1. Resolución Alcalde, emitido por el Sr. Alberto Gyhra Soto, el cual resuelve adjudicar la Licitación Publica al Proveedor Intermedica Ltda.
2. Acta de Evaluación Licitación Pública ID 4367-26-LE16, emitida por la Srta. Yilda Letelier Fierro - Directora DESAMU, la Sra. Maria Isabel Escobar Vivallos Directora (s) CESFAM Quillón y el Sr. Jorge Ortiz Pavez Jefe de Ppto. y Finanzas DESAMU Quillón.
3. Acta visita a terreno de fecha 09.06.2016, emitido por el Dr. Alvaro San Martin Jefe Programa Odontológico CESFAM Quillón y el Sr. Jorge Ortiz Pavez Jefe de Finanzas DESAMU Quillón.
4. Decreto Alcaldicio N° 1.967 de fecha 06.06.2016, que aprueba segundo llamado a Licitación Publica ID 4367-26-LE16
5. Acta visita a terreno de fecha 27.05.2016, emitido por el Dr. Alvaro San Martin Jefe Programa Odontológico CESFAM Quillón y el Sr. Jorge Ortiz Pavez Jefe de Finanzas DESAMU Quillón.
6. Decreto Alcaldicio N° 1.857 de fecha 25.05.2016, que aprueba llamado a Licitación Publica ID 4367-23-LE16
7. Decreto Alcaldicio N° 1.676 de fecha 11.05.2016, que aprueba el Convenio Complementario y modificadorio PRAPS 2015.
8. Decreto N° 915, de fecha 25.10.2013, que nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier
9. Decreto N° 413, de fecha 08.05.2013, que delega funciones al Administrador Municipal o quien lo subrogue.
10. El Decreto Alcaldicio N° 2294 de fecha 12 de Mayo del 2015, que designa Subrogantes del Alcalde y Direcciones Municipales.
11. Decreto Alcaldicio N° 2.651 de fecha 11 de Junio de 2015, que aprueba complemento del D. A. N° 2.294/2015.
12. La Ley N° 19.886, Ley de Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
13. Decreto N° 1.117, de fecha 19.12.2003, del Ministerio de Hacienda, que establece la incorporación de los Municipios del País a los Sistemas a que se refieren los Artículos 18, 19 y 20 de la Ley N° 19.886.
14. El Decreto Alcaldicio N° 4828 de fecha 15 de Diciembre de 2015, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2016 del Departamento de Salud.

14. La sentencia de Proclamación de Alcaldes N° 014 de fecha 30.11.2012 del Tribunal Electoral de la Región del Bio Bio, donde se proclama como Alcalde al Sr. Alberto Gyhra Soto.
15. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus posteriores modificaciones

CONSIDERANDO:

La Ilustre Municipalidad de Quillón, a través de su Departamento de Salud, tiene la necesidad de adjudicar la oferta presentada en el portal mercado público mediante Licitación Pública por la implementación y habilitación de una clínica dental para la posta de coyanco y así cubrir la demanda de los usuarios, de acuerdo a requerimientos especificados en Bases Administrativas, otros documentos de la presente licitación y según lo establecido en el convenio con el S.S.Ñ.

DECRETO:

1. **APRUÉBESE** la siguiente adjudicación según tabla adjunta:

PROVEEDOR	RUT	PRESTACION	VALOR UNITARIO	CTA. PRESUPUESTARIA
Intermedica Ltda.	[REDACTED]	Implementación y Habilitación Box Dental Coyanco	\$ 9.296.280.-	N° 114.05.36 denominada Saldos Odontológicos

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



RICARDO NEIRA ARIAS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE

YLE/JOP/svv.

DISTRIBUCION:

- Archivo Secretaría Municipal
- Archivo Secretaría DESAMU
- Archivo Unidad de Finanzas DESAMU
- Archivo Unidad de Adquisiciones DESAMU



VLADIMIR PEÑA MAHUIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL ALCALDE"



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
ALCALDIA

226817

RESOLUCIÓN ALCALDE

Por medio de la presente, conforme al Acta de Evaluación entregado por la comisión designada por Decreto Alcaldicio N° 1.967, de fecha 06 de junio de 2016, de la propuesta pública ID N° 4367-26-LE16, denominada **"IMPLEMENTACION Y HABILITACION BOX DENTAL COYANCO"**, el suscrito resuelve, adjudicar a los siguientes Oferentes:

PROVEEDOR	RUT	MONTO
INTERMEDICA LTDA.	[REDACTED]	\$ 9.296.280.-

Ya que presentan una oferta, según lo solicitado en licitación pública y se ajusta a los intereses municipales, además de conseguir el mayor puntaje en su respectiva línea.

Para constancia firmo.



ALBERTO GYHRA SOTO
ALCALDE DE QUILLÓN

QUILLÓN, junio de 2016.-

YLF/svv



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPARTAMENTO DE SALUD
18 de Septiembre N° 250, Quillón.

ACTA DE EVALUACION **LICITACION PÚBLICA**

La comisión evaluadora de la licitación Pública **I.D. 4367-26-LE16** denominada **"IMPLEMENTACION Y HABILITACION BOX DENTAL COYANCO"**, expone los resultados de dicha evaluación:

1. De acuerdo a lo estipulado en calendario de Licitación Publica I.D. 4367-26-LE16, publicada con fecha 06.06.2016 en el portal www.mercadopublico.cl, se efectuó apertura electrónica de la propuesta y se presentaron como oferentes, los siguientes:
 - Intermedica Ltda.
 - Turbina Chile Ltda. – (Proveedor no se presenta a visita a terreno).
2. En el acto de apertura electrónica con fecha 13.06.2016, se procedió a revisar la documentación adjunta por los oferentes en sus respectivas propuestas, a través del portal www.mercadopublico.cl y a su evaluación según tabla:

N°	FACTORES	PUNTOS
a)	Experiencia en la prestación de servicio.	20 %
b)	Oferta Económica	30 %
c)	Propuesta del Equipamiento y Habilitación de la Clínica	30 %
d)	Plazo de ejecución del Servicio	20 %
	TOTAL	100%

3. Cuadro comparativo

IMPLEMENTACION Y HABILITACION BOX DENTAL									
OFERENTE	EXPERIENCIA EN LA PRESTACION DEL SERVICIO 20%	PTJE.	OFERTA ECONOMICA 30%	PTJE.	PROPUESTA DE EQUIPAMIENTO Y HABILITACION 30%	PTJE.	PLAZO DE EJECUCION 20%	PTJE.	TOTAL
Intermedica Ltda.	no certifica según medios solicitados	0	única oferta	30	única oferta	30	4 días	20	80
Observaciones: Se sugiere adjudicar al oferente Intermedica Ltda.									


YILDA LETELIER FIERRO
DIRECTORA
DESAMU QUILLÓN


JORGE ORTIZ PAVEZ
JEFE DE PPTO. Y FINANZAS
DESAMU QUILLÓN


MARIA I. ESCOBAR VIVALLOS
DIRECTORA (S)
CESFAM QUILLÓN



ACTA VISITA A TERRENO

En Quillón, a 09 de junio de 2016, y siendo las 10³⁰ horas se ha reunido la empresa que abajo firma, con el propósito de realizar la vista a terreno al sector donde se emplazarán las actividades involucradas en la Licitación Pública denominada **"IMPLEMENTACION Y HABILITACION BOX DENTAL COYANCO"**, dando cumplimiento de esta forma a lo señalado en Especificaciones Técnicas de la Licitación Pública ID 4367-26-LE16.

A objeto de dejar constancia de este acto, firma a continuación la empresa asistente o representante de esta interesado en participar de la licitación pública.

N°	NOMBRE EMPRESA	R.U.T	REPRESENTANTE	R.U.T.	FIRMA
1	interamerica Hoa		Alvaro Hemicent		
2					
3					

OBSERVACIONES:

ALVARO SAN MARTIN CORREA
JEFE PROGRAMA ODONTOLÓGICO
CESFAM QUILLON



JORGE ORTIZ PAVEZ
JEFE PPTO. Y FINANZAS. DEPTO. DE SALUD
I.MUNICIPALIDAD DE QUILLON

svv.

Distribución:

- Depto. de Salud



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE SALUD

VISITA A TERRENO

Se establece visita a terreno OBLIGATORIA para la siguiente fecha y horario:

FECHA : 09.06.2016

HORARIO : 10:30 Hrs.

LUGAR : POSTA COYANCO, camino concepción, vía florida a 7kms aprox. de la comuna de Quillón.

De existir dudas con el lugar, favor hacer las consultas que se estimen pertinentes a través de la plataforma mercado publico www.mercadopublico.cl


JEFE
PRESUPUESTO
Y FINANZAS
Jorge Ortiz Pavez
JEFE DE PPTO Y FINANZAS DESAMU

Quillón, junio de 2016.